

Reunión Conjunta de las instituciones que conforman el Sistema de Información de Empleo Productividad y Seguridad Social (SIEPSS)

Lugar: Salón Oscar A. Flores de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 22 de mayo del 2018

Hora: 9:00am 11:30am

Instituciones participantes: Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Banco Central de Honduras (BCH), Instituto Nacional de Estadística (INE), Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) y la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS).

La reunión fue convocada por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social con la coordinación del Observatorio del Mercado Laboral y el Programa Euro+Labor.

Objetivo de la Reunión: Explicar el avance del Sistema de Información de Empleo, Productividad y Seguridad Social (SIEPSS) y Conocer los procedimientos de intercambio de información entre las instituciones que funcionarán como proveedores y usuarias de la información del SIEPSS, así como los obstáculos y las causas del retraso de información que han tenido las instituciones para cumplir con la solicitud de información que no ha sido proporcionada al OML y al Consultor experto en Data Warehouse, Ing. Israel Aillón.

El Desarrollo de la Agenda, fue la siguiente:

Primer punto: La reunión comenzó con las palabras de bienvenida y objetivo de la misma por parte del Lic. Candido Ordoñez Sosa, Director del Observatorio del Mercado Laboral (OML).

Segundo Punto: Seguidamente se explicó como se está financiando este sistema, a través del Resultado cuatro (4) “**Sistema de Información de Empleo, Productividad y Seguridad Social**”, y el apoyo que brinda la Unión Europea brinda al país, a través del Programa de Euro+Labor, cuya explicación correspondió a la Lic. Gloria Velásquez, coordinadora del resultado 4 del programa Euro+Labor.

Tercer Punto: Explicación de la arquitectura informática que se requiere, para que funcione el Data Warehouse y los Data Marts, instalados en las instituciones y el formato de la presentación de la información de parte de las instituciones que participarán en el sistema, explicado por el Ing. Israel Aillón, experto del programa Euro+Labor.

Cuarto Punto: Discusión y Debates y Preguntas sobre los temas expuestos.

El representante del Instituto Nacional de Estadística (INE).

¿El Ing. Wilber Escobar, preguntó, si todas las demás Instituciones se comprometían a trabajar con los mismos clasificadores que ya tenía definido el INE? También comentó que tiene trescientos mil (300,000), pequeñas y grandes Establecimientos Económicos, en la base de datos del 2014, para ello se hace uso de un convenio con las Alcaldías, seguidamente dijo que tenían que sentarse a recabar esta información con el Lic. con el Lic. Bryan, Velásquez, ya que el lleva la base datos de las empresas con la participación de las alcaldías y el COHEP.

Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)

Jorfe Flores, dijo que tener acceso a la base de datos es difícil y en el caso del RAP se requiere que cualquier petición sobre las personas afiliadas, se requiere la aprobación del Consejo Directivo.

Pidió formar un comité técnico, que defina las Políticas de Seguridad, los alcances de compartir información y la definición de las variables e indicadores que se van a requerir del RAP y por parte del RAP de las demás instituciones que participan en el sistema.

Al respecto se explicó por parte de la coordinación del resultado cuatro, Lic. Gloria Velásquez que se ha contemplado formar el Comité Interinstitucional, en el que participarán representantes de las instituciones que estuvieron presente en la reunión y otras que se vayan incorporando al SIEPSS. Además, se explicó que algunas iniciativas que surjan de este comité y del SIEPSS pasarán por el Consejo Económico y Social (CES). Esta posición fue ratificada por el Lic. Candido Ordoñez, Director del OML de la STSS.

Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

El Ing. Francisco Franco, Comentó incluir al sector maquila, SAR, y COHEP para que participe en las reuniones del Sistema de Información y de esta forma también, compartan sus bases de datos de las empresas que ellos manejan para tener mayor representatividad de empresas dentro del SIEPSS y poder hacer las comparaciones de la información de empleadores y patronos que tiene el IHSS. Se menciona el caso de los patronos porque el IHSS maneja una base de datos de patronos independientes que son pequeñas empresas que no aparecen dentro de las empresas medianas y grandes que son las que aparecen con mayor afiliación y aporte al IHSS.

Se propuso de parte del Ing. Francisco Franco, elaborar un documento de política de operación y seguridad, la cual tienen que ser confiable y que la información que se comparta este protegida por un protocolo de seguridad y que contenga las reglas del juego, de acuerdo a lo que plantea la Ley del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que incluya el que, el cómo y el cuándo, es decir: a) que vamos a compartir, como lo vamos hacer y cuando lo vamos a hacer, este último significa en qué fecha del mes y que tiempo de rezago se va a intercambiar la información, definir

la periodicidad de la informacion en consenso, ya que cada institucion tiene una fecha de producción y de publicación de la informacion.

El ingeniero Aillón, explicó que se tiene previsto en el diseño del Data Warehouse, que la periodicidad de la informacion seria mensual, pero hay que consensuar con las instituciones este extremo.

Banco Central de Honduras (BCH)

Los representantes del BCH, Lic. William Caballero y Jonathan Villafranca preguntaron, si se tendrá el BCH podrá solicitar información de las demás instituciones presentes y que forman parte del SIEPSS que le pueda servir al Banco para fortalecer sus análisis económicos y del mercado laboral y se les respondió que ese es el principal propósito del SIEPP; para ello se irán creando los espacios necesarios y definiendo el tipo de informacion, para eso se les compartirá la matriz de informacion plana que están presentando las demás instituciones y en esta etapa de revisión antes de la siguiente reunión de este grupo de representantes de las instituciones se estaría definiendo las variables e indicadores que necesita cada institución y que puede ser cruzada entre cada una de ellas.

Todas las instituciones hablaron sobre el tema de las políticas de seguridad de la información que se facilitara en el Sistema de Información SIEPSS. Y las medidas de seguridad donde va estar la base de datos.

Se harán los esfuerzos necesarios para sostener otra reunión con la SAR y SEDIS y que estas se vayan incorporando al sistema.

Acuerdos

- 1) Revisar las variables de los encabezados de las tablas que quedó pendiente enviar en el transcurso de esta semana y remitirlas a la STSS a más tardar el miércoles el 30 mayo de 2018.
- 2) Revisar los convenios enviados a tres de las instituciones presentes (BCH, INE e IHSS) y remitir los convenios que aún no se han enviado (RAP e INFOP).
- 3) Revisar y analizar el esquema de la plataforma informática del SIEPSS que está diseñando el Ing. Israel Aillón, para lo cual enviará en el transcurso de esta semana un diagrama de flujos que explique el funcionamiento de la infraestructura informática y que cada institución traiga sus comentarios, apreciaciones, dudas y preguntas para la próxima reunión.
- 4) Para la próxima reunión se enviará un correo invitando a las mismas personas que participaron en esta reunión.
- 5) Definir la periodicidad de la informacion. El Ing. Aillón está estableciendo que la periodicidad será mensual, pero este extremo será discutido en la próxima reunión cuando haya más claridad de la informacion (variables e indicadores) que se requiere y el avance que se logre con el SIEPSS.
- 6) Se fijó la próxima reunión para el martes 5 de junio de 2018 con el compromiso de la participación de las mismas personas que participaron en la presente reunión.